



Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Implementación de Equipos para el área de Fisioterapia  
Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad  
(AIDEPCE), Cubulco Baja Verapaz**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Juana Maritza Aviles Corado

Rabinal, julio 2020

**Implementación de Equipos para el área de Fisioterapia**  
**Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad**  
**(AIDEPCE), Cubulco, Baja Verapaz**  
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Juana Maritza Aviles Corado

Licda. Gloria Elvira Pérez López (asesora)  
Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz (revisora)

Rabinal, julio 2020

## **Autoridades Universidad Panamericana**

Rector	M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretario General	EMBA Adolfo Noguera

## **Autoridades Facultad de Humanidades**

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Rabinal, 01 de enero 2020


En virtud de que el Informe de Práctica Social con Orientación en Desarrollo Sostenible con el tema: **Implementación de Equipos Para el Área de Fisioterapia de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), Cubulco, Baja Verapaz.** Presentado por la estudiante: **Juana Maritza Aviles Corado.** Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
Firma  
Asesora

**Gloria Elvira Pérez López**  
**Licenciada en Trabajo Social**  
**Maestría en Administración de Recursos Humanos**  
**Colegiado activo No. 23132**

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala junio 2020.**

*En virtud de que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Implementación de Equipos para el área de Fisioterapia Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), Cubulco Baja Verapaz”** Presentado por la estudiante: **Juana Maritza Aviles Corado**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
Lcda. Junny ~~Elizabeth~~ Mejía Valdéz  
**Revisora**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, julio 2020. -----

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: *"Implementación de Equipos para el área de Fisioterapia Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), Cubulco Baja Verapaz"* presentado por: *Juana Maritza Aviles Corado*, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.

  
M.A. Elizabeth Herrera de Tan,  
Decana  
Facultad de Humanidades



**Nota:** *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

## Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>1. Marco de referencia</b>	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	4
1.3 Ubicación de la organización	6
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	6
1.5 Organización	7
1.6 Visión	8
1.7 Misión	8
1.8 Programas establecidos	8
<b>2. Marco teórico</b>	10
2.1 Rehabilitación de la Niñez y Adolescencia	10
2.1.2 Discapacidad:	12
2.1.3 ¿Quiénes son las personas con discapacidad?	12
2.1.4 Tipos de discapacidad	13
2.1.4.2 Discapacidad motora	13
2.1.4.3 Discapacidad visual	14
2.1.4.4 Discapacidad intelectual	14
2.1.4.5 Discapacidad Psicosocial	15
2.1.5 Inclusión Social de personas con Discapacidad	15
2.1.6 Rehabilitación Integral	16
2.2 La fisioterapia	16
2.2.1 Tipos de Fisioterapia	17
2.2.2. Fisioterapia Traumatológica	17
2.2.3 Fisioterapia Ortopédica	18
2.2.4 Fisioterapia Deportiva	18



2.2.5 Fisioterapia Geriátrica	19
2.2.6. Fisioterapia Neurológica	19
2.2.7 Fisioterapia Hidroterapia:	20
2.3 Programa de Educación:	21
2.4 Programas ocupacionales	21
<b>3. Diagnóstico institucional</b>	<b>22</b>
3.1. Justificación	22
3.2. Alcances	22
3.3. Metodología	23
3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención	24
3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	25
3.6 Análisis del problema priorizado	26
<b>4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada</b>	<b>29</b>
4.1. Identificación de la propuesta o proyecto	29
4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto	29
4.1.2. Responsables de la ejecución	29
4.1.3. Ubicación geográfica	29
4.1.4. Duración estimada	30
4.1.5. Presupuesto estimado	30
4.2. Introducción de la propuesta o proyecto	30
4.3. Justificación de la propuesta o proyecto	31
4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto	32
4.4.1. Objetivo general	32
4.4.2. Objetivos específicos	32
4.5. Desarrollo de la propuesta	32
4.6. Descripción de la población beneficiaria	33
4.7. Descripción de las actividades a desarrollar	34
4.8. Riesgos y sostenibilidad	34

4.8.1 Riesgo	34
4.8.2. Sostenibilidad	35
4.9. Presupuesto detallado	35
<b>Conclusiones</b>	36
<b>Recomendaciones</b>	37
<b>Referencias</b>	38
<b>Anexos</b>	41
<b>Lista de Tablas</b>	
Tabla 1 Jerarquización de los problemas o necesidades de la Asociación AIDEPCE	25
Tabla 2 Presupuesto de la propuesta o proyecto	35
<b>Lista de figuras</b>	
Figura 1 Ubicación geográfica de la Asociación	6
Figura 2 Organigrama Institucional de AIDEPCE	7
Figura 3 Descripción del FODA Asociación AIDEPCE	24
Figura 4 Árbol de problema	27
Figura 5 Árbol de objetivos	28
Figura 6 Ubicación geográfica de AIDEPCE	30

## **Resumen**

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, fue realizada en la Asociación Integral de Desarrollo de Personas con Discapacidad, (AIDEPCE) con sede en el municipio de Cubulco, del departamento de Baja Verapaz, Zona 3 Barrio Magdalena, desarrollando cuatro etapas: Marco de Referencia, Marco Teórico, Diagnostico Institucional y Desarrollo de la Propuesta.

La Asociación Integral de Desarrollo de Personas con Discapacidad inicia el año 1999 con el nombre de CAPEDI, con el objetivo de ayudar a las personas con Discapacidad brindando terapias de rehabilitación especialmente a la niñez y a la adolescencia provenientes de familias del área rural, población indígena, que viven en situación de pobreza.

En el año 2007 dejó de ser CAPEDI constituyéndose jurídicamente con el nombre de Asociación Integral de Desarrollo de Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE), y que actualmente esta en proceso la modificación de Asociación Integral de Desarrollo de Personas con Discapacidad, cumpliendo con la misma misión y visión con la que fue fundada.

La presente investigación y los resultados obtenidos en La Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad en base a las herramientas aplicadas, cumplen el objetivo de conllevar a cabo la propuesta de Implementación de equipo para el área de fisioterapia en la Cobertura del Municipio de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz. Debido a que en la actualidad en el área de fisioterapia no se cuenta con todos los insumos y equipos necesarios para prestar los servicios a los beneficiarios.

## **Introducción**

El presente informe es la sistematización de la Práctica Profesional II de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, realizado en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad, (AIDEPCE) zona 3, Barrio Magdalena, Cubulco Baja Verapaz, dando a conocer que el proceso se realizó en varias fases que se presentan a continuación:

En la fase I encontramos el Marco Referencial Institucional, los datos históricos, fecha de fundación, descripción, organización de la Asociación, ubicación geográfica, bases legales que amparan a la misma, así como los principios y valores.

En la fase II se describe el Marco teórico que es la elaboración de la referencia teórica, realizando una investigación de gabinete y documental sobre los conceptos que se consideraron importantes para la presente investigación institucional, citando algunos como: Rehabilitación de la Niñez y Adolescencia, Ley de atención a personas con discapacidad, tipos de discapacidad.

Como fase III, se encuentra el Diagnóstico Institucional siendo este una herramienta de análisis de contexto social, determinando la situación actual de salud, educación, infraestructura, economía, forma de organización, situación política y social, incluyendo las organizaciones que forman parte del desarrollo y los recursos naturales propios, así como la jerarquización de la problemática.

En la fase IV, se encuentran la propuesta del perfil del proyecto, enfocado hacia la problemática de la inexistencia de insumos y equipos para el área de fisioterapia, como pilar fundamental de la rehabilitación de la Niñez y Adolescencia con Discapacidad, atendidos dentro de la Asociación, se considera como un aporte la implementación de los insumos y equipos para que los beneficiarios se sientan fortalecidos.

# **1. Marco de referencia**

## **1.1 Antecedentes de la organización**

La organización surgió en 1999 con el nombre de CAPEDI en el Municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz, promovido por un grupo de personas voluntarias y padres de familias con el afán de ayudar a las personas con discapacidad. Inició sus actividades con una recaudación de fondos para apoyar a los beneficiarios que necesitan diferentes tratamientos de rehabilitación, luego se realizó un censo a nivel municipal con el apoyo del magisterio local. En base de este diagnóstico se procedió en la gestión de ayuda al centro de salud y Fundabiem de la cabecera departamental Salamá.

En el año 2007 se constituye jurídicamente en una asociación civil, no lucrativa apolítica de beneficio social, para tener mayor respaldo legal y social con miras a la gestión de recursos para la continuación del trabajo humanitario. Se constituye como “Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales -AIDEPCE-” según acta de constitución No. 535 autorizada por la notaria. Marleni Lineth Matías Santiago en el municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz posteriormente fue inscrita en el registro civil en el libro 01 de inscripciones de personas jurídicas de la municipalidad de Cubulco del departamento de Baja Verapaz.

A lo largo de sus veinte años de constitución y funcionamiento, AIDEPCE ha venido emprendiendo acciones para la rehabilitación, inclusión y formación de las personas con discapacidad, actualmente con cobertura en los departamentos de Baja y Alta Verapaz, empoderando a las personas con discapacidad, indígenas y no indígenas y sus familias para el cumplimiento de sus derechos, conformación de grupos de autoayuda, rehabilitando y habilitando a las personas con discapacidad a través del acompañamiento médico para las intervenciones quirúrgicas, tratamientos médicos, donaciones de aparatos ortopédicos, órtesis, prótesis, sillas de ruedas ortopédicas, verticalizadores, aparatos auditivos, andadores, lentes, bastones y otros.

Prestación de los servicios de terapia física, hidroterapia y terapia de lenguaje, promoviendo la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en sistema de educación nacional, en las escuelas de educación regular de sus comunidades a través del acompañamiento, asesoría al docente y al estudiante con discapacidad, talleres de concientización dirigido a los estudiantes y docentes en general de las escuelas de cobertura, impartición de talleres y diplomados en educación inclusiva y lenguaje de señas dirigido a docentes de las escuelas de educación regular y especial.

Formación para la vida diaria de las personas adultas con discapacidad a través de talleres de capacitación en la elaboración de productos comercializables como jabones artesanales, velas aromáticas de diferentes diseños, galletas, dulces, chocolates y bolsas reciclables, talleres de capacitación dirigidas a comadronas certificadas en temas de discapacidad para la identificación y atención temprana, fortalecimiento y estructuración de organizaciones de y para personas con discapacidad, incidencia en las instancias gubernamentales.

Otras de las experiencias con la que cuenta AIDEPCE, es la participación en la formulación y socialización de la iniciativa 5121 Ley marco de atención de las personas con discapacidad que actualmente se encuentra en procesos de aprobación en el Congreso de la República, de igual forma la participación en la mesa técnica de socialización de la iniciativa para su dictamen favorable por los Ministerios de Gobierno, dicha iniciativa de ley es armonizada con la convención de los derechos de las personas con discapacidad, ratificado por el estado de Guatemala en el 2008.

AIDEPCE, ha sido una de las organizaciones impulsoras en la formación de la Red Nacional para las Personas con Discapacidad de Guatemala, Sociedad Civil, con su siglas RENADISGUA, que tiene como objetivo promover acciones de incidencia política para garantizar el cumplimiento de los instrumentos jurídicos a favor de las personas con discapacidad y su familia, fortalecer el sector de personas con discapacidad y sus organizaciones por medio de la unificación de diversas acciones que promuevan la inclusión social y desarrollo integral, como RED ha permitido ejecutar proyectos en consorcio con cobertura en los departamentos de Guatemala, con el apoyo del fondo de los Estados Unidos de América, Holanda y Canadá, sobre derechos humanos y democracia, participación cívica, logrando una mayor incidencia política a nivel nacional.

AIDEPCE, forma parte de la Alianza por la Educación Inclusiva, conjuntamente con ASCATED que es una organización con especialidad en asistencia técnica en discapacidad a través de la formación y capacitación, con más de 20 años que vela por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, FUNDAL única organización a nivel nacional que brinda atención a la población sordociega, con reconocimiento en Centroamérica.

Han ejecutado proyectos por más de diez años con cobertura en los diferentes departamentos de Guatemala, con apoyo de la KINDERPOSTZEGLES, FUNDACIÓN LILIANE y USAID logrando grandes impactos en la sociedad guatemalteca en temas de promoción, divulgación e inclusión de los niños y niñas con discapacidad en el sistema de educación nacional con enfoque de derechos, aplicando las estrategias de la Rehabilitación Basada en Comunidad.

Actualmente AIDEPCE, participa en la RED Niño y Niña siendo un espacio de participación de la niñez, adolescencia y juventud, permitiendo la inclusión y participación de los jóvenes con discapacidad en los movimientos sociales y su formación en tema de derechos humanos.

AIDEPCE, sigue siendo única organización en el departamento de Baja Verapaz, que actualmente se encuentra en proceso de modificación del nombre como; como Asociación Integral de Desarrollo de Personas con Discapacidad, que aborda la discapacidad en toda su clasificación para su rehabilitación e inclusión de los diferentes sectores de la sociedad, velando y promoviendo el cumplimiento de sus derechos, impulsado acciones de incidencia, aplicando la estrategia de la Rehabilitación Basada en la Comunidad.

## 1.2 Descripción de la organización

Por naturaleza, principios y valores que apoyan a personas con discapacidad, brindando servicio especializado en necesidades básicas integradas a la sociedad general. Enfocados a los valores siendo los pilares fundamentales de la organización para alcanzar los objetivos deseados. Los cuales se determinan:

## Principios éticos

- Ser leales con el sector discapacidad beneficiarios o no beneficiarios de los programas de la Asociación.
- Las personas con discapacidad serán atendidas con respeto, igualdad, humildad.
- Asumir las responsabilidades en la ejecución de las acciones en favor de las personas con discapacidad.
- Respetar y ejecutar decisiones tomadas por las personas con discapacidad o sus representantes.
- Respetar y promover la participación de las personas con discapacidad en las actividades que conlleven al fortalecimiento institucional.
- Promocionar y defender los derechos de las personas con discapacidad en los espacios de intervención de la organización
- Velar por el cumplimiento de los fines y objetivos para el cual fue creado la Asociación.
- Transparencia: Uso y manejo adecuado de los recursos, en la ejecución de las actividades de acuerdo a las planificaciones aprobadas
- Lealtad: Se desarrolla en la conciencia que implica cumplir con un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas
- Responsabilidad: Habilidad del empleado para medir y reconocer las consecuencias de un episodio que se llevó a cabo con plena conciencia y libertad
- Honorabilidad: Cualidad moral que lleva el empleado a cumplir con los deberes encomendados que justifica conductas y las relaciones sociales
- Generosidad: Inclinación a dar y compartir sobre el propio interés o la utilidad, un valor positivo que puede asociarse al altruismo y la caridad
- Compromiso: Implica al máximo en una labor, poniendo todas sus capacidades para conseguir llevar a cabo una actividad o proyecto y de este modo aportar con su esfuerzo para el normal funcionamiento de un grupo, sociedad o empresa
- Respeto: Esencia de las relaciones humano en la sociedad o colectivo



- Humildad: Virtud que consiste en conocer las propias limitaciones y debilidades y actuar en el campo laboral
- Tolerancia: Respeto por los pensamientos y las acciones del personal o equipo de trabajo, cuando resultan opuestos o distintos a los propios
- Perseverancia: Es la capacidad para continuar y seguir adelante a pesar de las dificultades, los obstáculos, la frustración, el desánimo, el aburrimiento, o la tendencia o los deseos de rendirse o abandonar ante una situación
- Equidad: Igualdad del empleado y empleada en el control y distribución de los recursos para la ejecución de actividades y proyectos y sus derechos laborales y toma de decisiones
- Optimización de los recursos: Esfuerzos a realizar para el buen uso de los recursos y reducción de costos
- Trabajo en equipo: Esfuerzo grupal para superar los resultados a obtener de manera individual en la ejecución de actividades y proyectos
- Sentido de pertenencia: Considerar y sentir que forma parte del equipo de trabajo que compone la organización, manifiesta en lealtad y confianza
- Calidad: Hacer el trabajo cumpliendo necesidades o expectativas establecidas
- Innovación: Tener capacidad para modificar las cosas, aun partiendo de formas no pensadas anteriormente, no temer a los desafíos y ser muy creativos
- Ética: Tener una conducta con estricto apego a principios y valores, basada en honestidad, confianza, integridad y transparencia

### 1.3 Ubicación de la organización

La Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), se encuentra ubicada en el municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, zona 3, Barrio Magdalena a 500 metros al este de la cabecera municipal de Cubulco, salida a la aldea de Canchel.

**Figura 1**

#### **Ubicación geográfica de la Asociación AIDEPCE**



Fuente: Google Maps (2019)

### 1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

La Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE) es una Asociación social privada, apolítico, no lucrativa, que brinda apoyo a las personas con discapacidad, contando con población indígena.

EL municipio de Cubulco esta representado por la población Maya-Achí y porcentaje mínimo representada por población ladina, tiene una diversidad de cultura, entre ellas se resalta, la feria titular del 16 al 25 de julio de cada año, con actividades referentes a la cosmovisión maya. Fue fundada por Fray Francisco Ximénez y fray Bartolomé de las Casas en el año 1537. En abril de 1923 se concedió el titulo de Villa, durante el gobierno de José María Orellana.

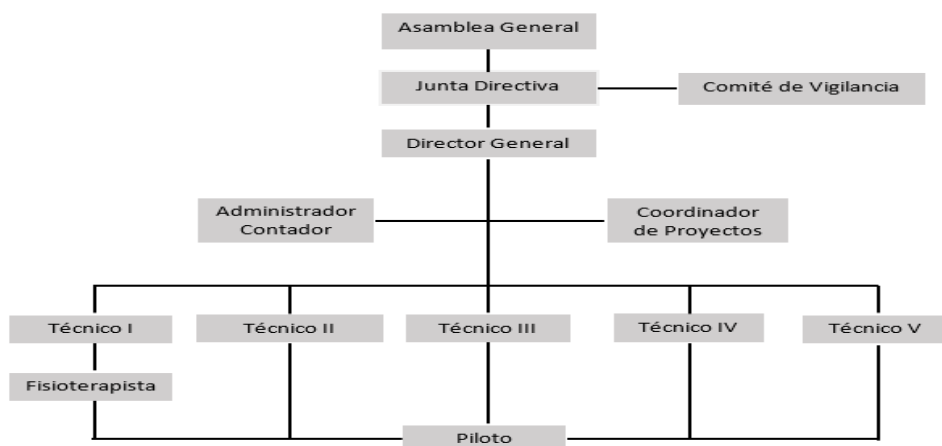
En la década de los 70 y 80, su población fue afectada emocional y físicamente por el conflicto armado que duró 36 años, viviendo bajo la sombra del miedo, angustia, muerte y represión, y como consecuencia de ese conflicto fue el incendio del edificio municipal, provocado por un grupo de personas quienes dijeron llamarse guerrilla en el año 1982, dejando a toda la población sin documento legal, desde ese entonces hasta la fecha, el congreso de la República de Guatemala, ha emitido cinco decretos de ley temporal de documentación, el más reciente fue en el año 2006.

El municipio de Cubulco cuenta con una extensión territorial 444 kilómetros cuadrados, consta de una Villa, cuatro barrios, tres colonias, catorce aldeas y 116 caseríos, por su topografía el municipio cuenta con diversidad de climas: frío en la parte alta, templado en la parte intermedia y cálido en la parte baja.

### 1.5 Organización

La asociación está formada por estructuras administrativas creados para lograr objetivos afines tales como: Asamblea General, Junta Directiva, Coordinador general, Administración.

**Figura 2**  
**Organigrama Institucional de AIDEPCE**



Fuente: elaboración propia (2019)

## 1.6 Visión

La población con discapacidad y su familia empoderada y con participación activa en el desarrollo económico, social, cultural y político de la sociedad guatemalteca.

## 1.7 Misión

AIDEPCE, es una asociación comprometida con el reconocimiento, respeto y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, impulsando acciones para la rehabilitación e inclusión en los diferentes ámbitos sociales, en especial a la niñez y la adolescencia, a través del acompañamiento, formación y la incidencia, en promoción de una sociedad inclusiva, con igualdad de derechos y oportunidades en Guatemala, a través de sus diferentes ejes de acción que incluye a la persona, la familia y la sociedad.

## 1.8 Programas establecidos

Para lograr los objetivos en apoyo de las personas con discapacidad AIDEPCE, establece programas estratégicos orientados a la rehabilitación en inserción de las personas con discapacidad y su familia.

### Programa de educación:

Facilita los servicios relacionados a la educación a través de jornadas y capacitación a padres de familia y docentes en la atención de niños y adolescentes con discapacidad, para ello realiza acciones de apoyo y monitoreo de sus beneficiarios y de las instancias oficiales de educación para lograr dicha inclusión, coordinando servicios con otras organizaciones afines. Facilita además jornadas de sensibilización de la problemática y de capacitación a padres de familia y a docentes del ministerio de educación en la atención de esta población, la cual estará a cargo de un personal técnico, con experiencia en esta materia.

Programa de rehabilitación:

La finalidad de este programa es la rehabilitación física de la persona, a través de diferentes técnicas fisioterapéuticas con el fin de mejorar su desarrollo personal y su integración social. El propósito es el desarrollo y bienestar integral, físico y mental de las personas con discapacidad.

Fisioterapia:

El área de fisioterapia es una rama del programa de rehabilitación, su propósito es la rehabilitación de las personas con discapacidad física, mejorando sus condiciones para su inclusión familiar y social, a través de la terapia física, la cual estará a cargo de una profesional fisioterapéutica asumiendo el proceso de rehabilitación por medio de terapias.

## **2. Marco teórico**

### **2.1 Rehabilitación de la niñez y adolescencia**

Para iniciar, es necesario conocer fundamentos legales que amparan la rehabilitación, considerando

Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 53 establece:

El Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales y declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permiten su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad.

El proceso de rehabilitación se enfoca en alcanzar los objetivos, lograr y mantener un estado eficaz, desde el punto de vista, que compete a la salud física el cual se visualiza la integración humanitaria profesionalizada.

Según la ley PINA (2003) 27-2003 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia artículo 9. Establece:

Derecho a la Vida: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción. (p. 4)

Según La Organización Mundial de la Salud (1969) define:

Define la rehabilitación como parte de la asistencia médica encargada de desarrollar las capacidades funcionales y psicológicas del individuo y activar sus mecanismos de compensación, a fin de permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.

Los valores que crea no siempre se pueden cuantificar, pero hacen al bienestar y la felicidad del discapacitado y su familia. La complejidad está más bien dada por las vivencias mentales con relación a la discapacidad que por el desorden del medio interno, como sucede en la atención del beneficiario.

Brunner (1971) menciona:

La rehabilitación es un método por el cual un individuo enfermo o discapacitado se prepara para obtener el máximo posible de eficacia física, mental y social. Es llamada la tercera fase de la medicina después de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Definición que se centra en el entrenamiento, preparación y habilitación de la persona después de un daño, limitación o enfermedad para utilizar sus potencialidades biopsicosociales, más no las espirituales. (p.117)

En nuestro medio la rehabilitación adopta diferentes culturas de carácter discriminatorio la personan se aísla por el recelo o los efectos imaginarios, falta de comprensión y poder enfrentarla, se le podría llamar discapacidad social, la consideran exclusión y aislamiento en la mentalidad de la familia, el cual afecta de manera mental, emocional, restringiendo la capacidad de realizar actividades en la sociedad, evitando la ayuda necesaria que se le pueda brindar en el proceso de rehabilitación.

### 2.1.2 Discapacidad

La discapacidad es un tema que afecta a los individuos, a la familia y a la sociedad en conjunto y por tanto tiene una importante trascendencia política.

Ramírez (2010) con relación a la discapacidad establece:

En esta Convención la discapacidad se concibe como un problema dentro de la sociedad y no como una característica de la persona, por lo tanto, no es una situación que tiene efectos estrictamente particulares, sino que es una cuestión que concierne derechos humanos (p. 144)

Según la convención es toda restricción o ausencia debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad dentro del margen considerado normal para el ser humano. Puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible que se manifiesta en la vida cotidiana. La discapacidad se tiene. La persona “no es” discapacitada, sino que “está” discapacitada.

### 2.1.3 Las personas con discapacidad

Son aquellas personas que tienen una o más deficiencias relacionadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, a largo plazo, que al interactuar con diversas barreras que puedan impedir su participación plena y afectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás, limitándola en el desempeño de una relación, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad.



## 2.1.4 Tipos de discapacidad

### 2.1.4.1 Discapacidad auditiva

FIAPAS (1990)

La discapacidad auditiva se define como la pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral. Partiendo de que la audición es la vía principal a través de la cual se desarrolla el lenguaje y el habla, que cualquier trastorno en la percepción auditiva del niño y la niña, a edades tempranas, va a afectar a su desarrollo lingüístico y comunicativo, a sus procesos cognitivos y, consecuentemente, a su posterior integración escolar, social y laboral. (p. 84)

Los niños con discapacidad auditiva enfrentan dificultad para adquirir el lenguaje. El lenguaje es una forma de conceptualizar el mundo, entenderlo y explicarlo; también, uno de los medios que nos permiten adquirir conocimientos e información acerca de nuestras experiencias y de los demás. Un niño con pérdida auditiva no logra desarrollar un lenguaje le será muy difícil adquirir conocimientos y comprender los eventos a su alrededor.

### 2.1.4.2 Discapacidad motora

López, Fernández y Polo (2005) En cuanto a la discapacidad motora los autores refieren:

Cualquier restricción o falta de capacidad (como consecuencia de una deficiencia física) para llevar a cabo una actividad de la manera o el nivel considerado normal para un individuo en su situación sociocultural específica.

Este trastorno puede generar limitaciones en la postura, coordinación, comunicación, manipulación, desplazamiento y funciones respiratorias. Se producen por una lesión o enfermedad del sistema nervioso o del aparato locomotor pero que los factores causales pueden ser agentes traumáticos, metabólicos, infecciosos o genéticos que lesionan las estructuras e impiden su correcto desarrollo.

#### 2.1.4.3 Discapacidad visual

Las dificultades visuales, tanto en baja visión como en la ceguera, son muy comunes y se deben a varias causas. Estos niños requieren un tratamiento médico, psicológico y educativo especializado que le brinde las oportunidades necesarias para mejorar sus condiciones de vida y su desempeño social afectivo. Referirse a discapacidad visual, son todas aquellas condiciones que presenta un individuo, caracterizadas por una limitación total o parcial de la función visual.

Según Castejón (2007) La discapacidad visual consiste en la afectación, en mayor o menor grado, o en la carencia de la visión. En sí misma no constituye una enfermedad, al contrario, es la consecuencia de un variado tipo de enfermedades. (p.2)

#### 2.1.4.4 Discapacidad intelectual

Para la OMS (1968) definió a la discapacidad intelectual como: La capacidad intelectual sensiblemente inferior a la media que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración en los comportamientos adaptativos.

Estas personas presentan una o varias limitaciones en su desarrollo general, puede ser a nivel de lenguaje, aprendizaje, control de movimientos y relación con su alrededor en las actividades de la vida diaria, la deficiencia puede ser leve, moderada, severa o profunda, para entablar comunicación utiliza un lenguaje sencillo. Puede usar ademanes y gestos.

#### 2.1.4.5 Discapacidad psicosocial

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de México (2014) define:

Es la limitación de las personas que padecen disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas o para ejercer sus Derechos Humanos. Está causada por las anuencias del entorno social a falta de diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado de disfunciones mentales tales como: depresión, bulimia, anorexia, trastorno obsesivo-compulsivo, entre otras,

La discapacidad psicosocial es la que enfrentan las personas con enfermedades mentales debido a la discriminación y a las barreras de actitud que les impiden participar de la vida activa de sus comunidades. La discapacidad psicosocial puede tanto afectar a una persona con enfermedad mental cuya dolencia es generada por factores bioquímicos y genéticos.

#### 2.1.5 Inclusión Social de personas con discapacidad

Díaz y Fernández (2005) plantean:

Habla de la inclusión más como una actitud, una forma de sentir, una forma de valorar, más que de creencias. Esto lo configura como un término más amplio en el ámbito social, y por ello la inclusión no es un problema de acciones puntuales. En algunos contextos se habla hoy de inclusión como una nueva alternativa orientada hacia la innovación, que reconozca y atienda la diferencia y la complejidad de la discapacidad. (p.12)

Incluir a personas con discapacidades en las actividades cotidianas y animarlas a que tengan relaciones similares a los de sus compañeros que no tienen una discapacidad. Esto implica más que

simplemente animar a las personas; es necesario garantizar que existan políticas y prácticas adecuadas vigentes en una comunidad u organización.

### 2.1.6 Rehabilitación integral

La rehabilitación integral se estableció como una necesidad de la sociedad para integrar a la persona con alteraciones físicas, sobre todo aquellas con deficiencias, constituye la visión social de las personas con discapacidad, lo que implica la provisión continua y coherente de acciones dirigidas al individuo, a la familia y a la comunidad, desarrolladas en diferentes sectores.

Una intervención interdisciplinaria en la evaluación y tratamiento maximiza la recuperación de la funcionalidad de los beneficiarios; además, nomina cinco principios para la rehabilitación: educación, prevención de complicaciones, reentrenamiento físico, reentrenamiento cognitivo, y reinserción a nivel vocacional. Todos se enfocan en proveer el ajuste necesario para la reinserción del individuo a la sociedad (Long, 1984 p. 1)

## 2.2 La fisioterapia

Es un proceso o técnicas que ofrece un tratamiento de rehabilitación a beneficiarios con discapacidad o lesión, asegurando la recuperación mediante ejercicios prácticos, que brinda soluciones terapéuticas a la persona, ayudando a tener cambios físicos y emocionales, mejorando la calidad de vida social.

Según La Confederación Mundial de Fisioterapeutas (1967) establece que: El termino como “el arte y la ciencia del tratamiento físico, es decir, el conjunto de técnicas que, mediante la aplicación de medios físicos, curan, previenen, recuperan y readaptan a los beneficiarios susceptibles de recibir tratamiento físico. (p.63)

Para el autor Krusen, (2000) este término incluye planteamientos como:

Una rama de las Ciencias de la salud, que se dedica a la prevención, curación o paliación de diversas patologías, mediante la aplicación de agentes físicos, como son: masajes, calor, frio, corrientes eléctricas y sus derivados, baños, ejercicios, estiramientos, entre otros. La actividad física es un componente importante de la vida diaria normal. El tratamiento de la mayoría de las lesiones es, no quirúrgico y requiere el empleo del sentido común, fármacos cuando sea necesario y ejercicios terapéuticos apropiados con una supervisión correcta.

La rehabilitación después de una lesión o cirugía es el aspecto más importante del tratamiento, en general la calidad y el grado de la rehabilitación determinan si la persona puede retornar sin peligro y eficazmente a su vida diaria. Por esta razón, los especialistas en medicina física y en rehabilitación deben participar en el tratamiento de personas con síndrome de túnel del carpo.

### 2.2.1 Tipos de fisioterapia

#### 2.2.2. Fisioterapia traumatológica

Este tipo de fisioterapia se manifiesta por medio de lesiones que afectan al musculo esquelético, tales como lesiones musculares, óseas y al sistema nervioso provocado por accidentes, malformaciones congénitas.

Según Díaz Mohedo (2015) el objetivo de la exploración muscular es obtener información sobre su estado evaluando la fuerza, la integridad de sus componentes, el control motor y capacidad de elongación. (p.9)

### 2.2.3 Fisioterapia ortopédica

Es un tipo de terapia física con variedad de condiciones que afectan al sistema muscular se manifiesta como dolor de cuello, cadera y espalda, que pueden tratarse mediante la realización de fisioterapia ortopédica que han tenido una función específica del beneficiario que se centra en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de las lesiones.

Según Nicolas (1741) desde su definición etimológica menciona:

Proviene de dos voces griegas “ortos”, que quiere decir recto y “paidus”, que significa niño.

Puede decirse que, como especialidad médica, el estudio incluye la investigación, preservación restauración y desarrollo de la forma y función del sistema musculoesquelético en cualquier edad, por medio de métodos médicos, quirúrgicos y físicos. Tiene como símbolo un árbol de tronco torcido atado a una estaca que intenta enderezarlo. (p. 112)

### 2.2.4 Fisioterapia deportiva

En la fisioterapia deportiva se tratan lesiones que se desarrollan en personas que realizan la práctica de cualquier deporte. El fisioterapeuta deportivo debe manejar a la perfección técnicas de masoterapia, estiramientos, protocolos de entrenamiento, agentes físicos, vendajes.

Mechelen (1992) plantea:

En general la lesión deportiva es un nombre colectivo para todos los tipos de daños sufridos en actividades deportivas y añade que en algunos estudios una lesión deportiva se define como un daño durante las actividades deportivas por el cual es presentada una alegación en cuatro pasos secuenciales:

- La magnitud del problema debe ser identificada y descrita en cuanto a la incidencia y la severidad de las lesiones deportivas.
- Establecer los factores de riesgo y los mecanismos de lesión que juegan parte en los acontecimientos de las lesiones deportivas tienen que ser identificadas. (p. 16)

### 2.2.5 Fisioterapia geriátrica

Según Dr. Yuni declara:

Una carta de intención acerca de la posición proactiva que tienen los sujetos sobre su acontecer temporal y expresa el atributo de vitalidad de ese cuerpo, que está en saber que posee la capacidad de poder hacer algo con ese tiempo que transcurre.

Con el tiempo nuestro cuerpo se deteriora y provoca que nuestro sistema no sea tan eficiente, la fisioterapia geriátrica se enfoca en atender a la población y tratar esos cambios, el cual es prevenir su avance y el tratamiento de diferentes lesiones y patologías.

### 2.2.6 Fisioterapia neurológica

La fisioterapia neurológica es el conjunto de procedimientos que, durante la actuación fisioterapéutica, se ocupa del tratamiento de los individuos que padecen, una afectación del sistema nervioso tanto central como periférico, con el fin de educarlos metódicamente para adaptarlos e

integrarlos en las actividades cotidianas, teniendo siempre como meta la mejora de su calidad de vida

Según Espinosa (1999) la fisioterapia neurológica:

Hace referencia a un trastorno neurológico que produce alteraciones del control motor de comienzo precoz y no de carácter progresivo, pero que adicionalmente del compromiso motor, puede afectar otros aspectos que pueden obstaculizar el desarrollo del niño, en este caso, trastornos como el retardo mental, problemas del lenguaje y la comunicación, trastornos sensoriales, comportamentales, entre otros (p.4)

### 2.2.7 Fisioterapia hidroterapia

Según Arango (2001) significa:

Una estabilización y armonización general de las funciones vegetativas justamente en el estado de convalecencia. La mejora de las funciones, del rendimiento y calidad orgánicas que se consiguen con las medidas hidroterápicas son siempre deseables en las enfermedades crónicas.

Es un entrenamiento de la función vascular y circulatoria, actuando favorablemente en las alteraciones de la regulación circulatoria, así como en la patología venosa de las extremidades inferiores, ayudando en si a rehabilitarse de cualquiera que se la situación que el beneficiario este atravesando crónicamente.



## 2.3 Programa de educación

Los niños y jóvenes con discapacidades necesitan la educación y apoyo de los padres, sin embargo, a nivel global las personas con discapacidades reciben poca atención y ayuda en la educación.

Panza, (1986) lo define como:

Un programa de estudio es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios, documento éste que marca las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen. (p.17)

Los padres de los niños con discapacidades físicas son el pilar fundamental en la educación, siendo partícipes en las diferentes actividades de la escuela, contribuir a la evaluación, apoyar programas en el hogar y controlar el progreso del estudiante.

## 2.4 Programas ocupacionales

Según Carlson & Clark, (1991) Es un estudio sistemático del comportamiento humano y su meta es desarrollar una base que describa y entienda la participación en ocupaciones.

La participación en ocupaciones convierte a la persona con discapacidades físicas y mentales en una persona con capacidad de mejora y con posibilidad de vivir con las personas que los rodean en la sociedad.

### **3. Diagnóstico institucional**

#### **3.1. Justificación**

La Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), se ubica en el municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz zona 3, Barrio Magdalena, salida a la comunidad de Canchel, con el objetivo de beneficiar a las personas con discapacidad físicas, del municipio con programas sociales tales como: fisioterapias físicas, terapia de lenguaje y acompañamiento medico de acuerdo a las necesidades.

El diagnóstico institucional tiene como objetivo conocer la realidad interna y externa de la institución y proponer soluciones necesarias para intervenir a través de la realización de propuestas con enfoque social. No obstante, aunque todo transite bien, toda investigación permitirá conocer todas las necesidades y problemáticas en los diversos que haceres de la institución.

Para la construcción del diagnóstico es importante involucrar al personal institucional para que ellos sean partícipes y se empoderen para buscar las posibles soluciones necesarias y poder resolver los problemas que afectan actualmente, todo esto se logra con el trabajo en equipo y la toma de decisiones de todos los integrantes. Logrando con ello la priorización de las necesidades o problemáticas que afectan a la Asociación Integral de Desarrollo de Personas con Discapacidad (AIDEPCE), buscando en si la posible solución que beneficie a todo el entorno de la misma.

#### **3.2. Alcances**

La investigación se realizó en la Asociación Integral de Desarrollo de Personas con Discapacidad (AIDEPCE), ubicado en la zona 3 Barrio Magdalena, salida a la comunidad de Canchel del Municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz, específicamente en el área administrativa, con una duración aproximadamente de ocho semanas, enfocándose en la asistencia que se brinda a las personas con discapacidad física.

Dentro de ello se permitió conocer sobre los fondos económicos que ejecuta actualmente la institución, así como el tiempo de atención que se brinda a cada persona atendida y las procedencias de los casos que se atienden, así como la interacción de todo el personal que labora dentro de la institución brindando un buen desempeño laboral, haciendo uso de los recursos tecnológicos, materiales y los insumos para cada caso que se atiende.

### 3.3. Metodología

Para la realización del diagnóstico institucional es necesario el uso de métodos, técnicas e instrumentos sociales, para calificar la entidad y localizar problemáticas verdaderamente relevantes para ello se hará uso de técnicas de la observación directa e indirecta, haciendo uso de una guía de preguntas.

Así mismo el uso de la técnica de la entrevista se realiza a través de una guía de preguntas estructuradas. Otra herramienta útil que ayuda determinar una investigación es el análisis FODA donde se prioriza y jerarquiza problemáticas o necesidades de la institución, siendo una de las herramientas que crea la propuesta de posibles soluciones a un problema encontrado, tomando en cuenta lo positivo y negativo de la entidad.

### 3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención

**Figura 3**

**Descripción del FODA de la organización AIDEPCE**



Fuente: elaboración propia (2019)

### 3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

**Tabla 1**

**Jerarquización de los problemas o necesidades de la Asociación AIDEPCE**

<b>Problemas o necesidades priorizadas</b>	<b>Causas del Problema priorizado</b>	<b>Consecuencias del problema priorizado</b>
<p>Problema priorizado 1</p> <p>Escasez de equipos para la atención el área de fisioterapia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de recursos financiero para la compra de equipos.</li> <li>• Poco interés del Personal para realizar gestiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención no aptas a beneficiarios con discapacidades.</li> <li>• Incumplimiento de avances en el desarrollo de rehabilitación de los beneficiarios.</li> <li>• Beneficiarios insatisfechos en la atención.</li> </ul>
<p>Problema priorizado 2</p> <p>Falta de una Ludoteca Infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mala coordinación y comunicación entre líneas ejecutoras de programas.</li> <li>• No cuentan con recursos para la compra de mobiliario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desmotivación de los beneficiarios que asisten a sus terapias.</li> <li>• Baja asistencia a las terapias de rehabilitación.</li> </ul>
<p>Problema priorizado 3</p> <p>Falta de un área de integración de terapia de Lenguajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de iniciativa de la institución.</li> <li>• No se cuenta con el presupuesto para la contratación de una persona que atiende el área de lenguaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los beneficiarios que necesitan terapias de lenguaje no son atendidos.</li> <li>• Familias insatisfechas.</li> </ul>
<p>Problema priorizado 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco personal interesado en el desarrollo de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento de logros de Rehabilitación a beneficiarios.</li> </ul>

<p>Inexistencia de programas dirigidos a las familias de los beneficiados</p>	<p>programas de los familiares directos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de personal para la evolución del diseño y programa en la Asociación.</li> <li>• Falta de conocimiento por algunas de las familias beneficiadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés de los familiares en continuar con las terapias.</li> </ul>
---	---	---

Fuente: elaboración propia (2019)

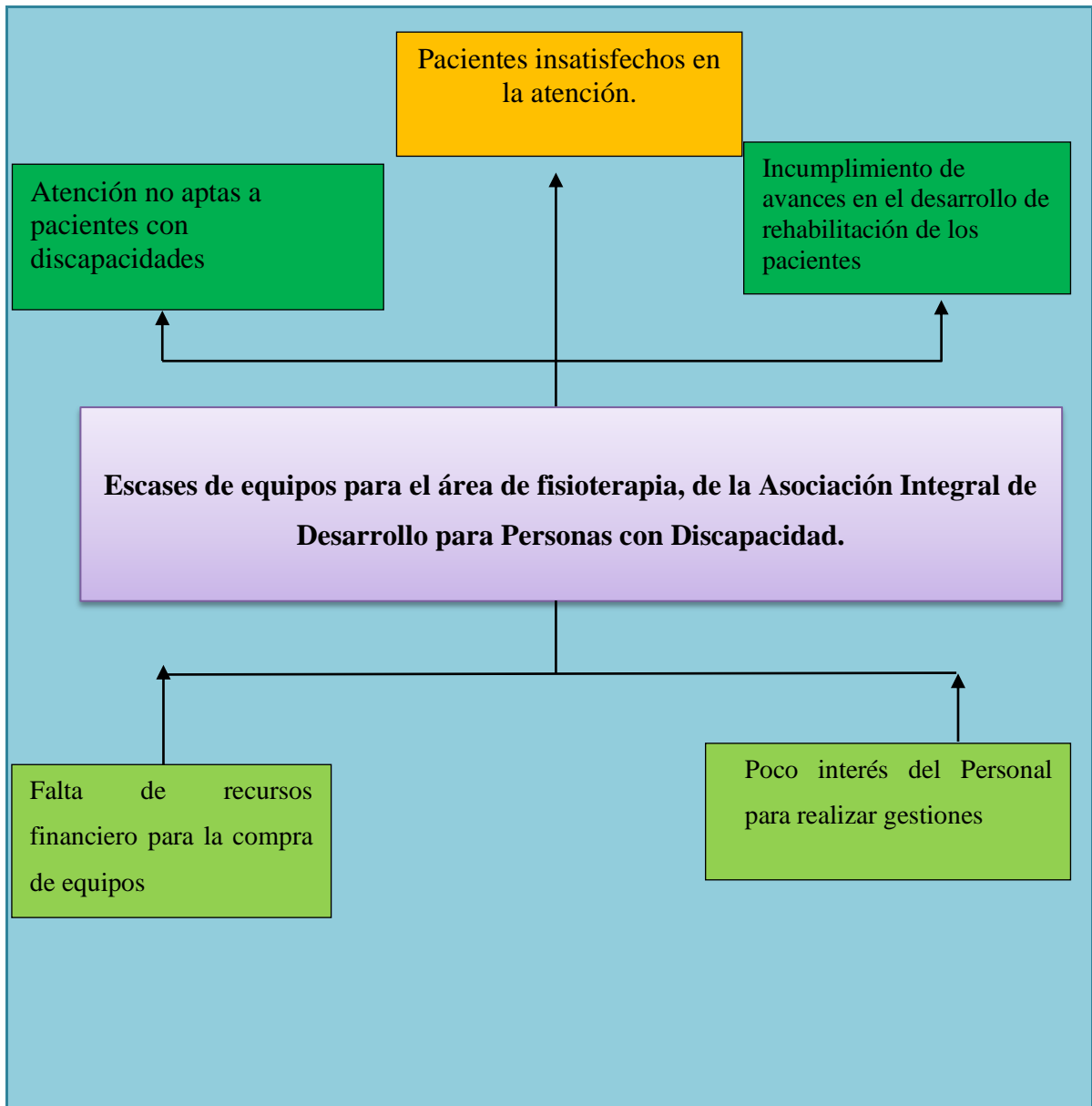
### 3.6 Análisis del problema priorizado

La Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE) al igual que otras instituciones se dedica a brindar servicios sociales a personas con discapacidades físicas adquiridas durante el nacimiento o por accidentes. Actualmente se experimenta en el área de fisioterapia la falta de insumos o materiales necesarios para brindar la atención a los beneficiarios de escasos recursos por falta de financiamiento.

Es importante reconocer que trabajar con personas con discapacidad es de gran responsabilidad por la cual la persona encargada de brindar las terapias ha explicado lo costoso de no responder a las necesidades de los beneficiarios cuando asisten al lugar.

**Figura 4**

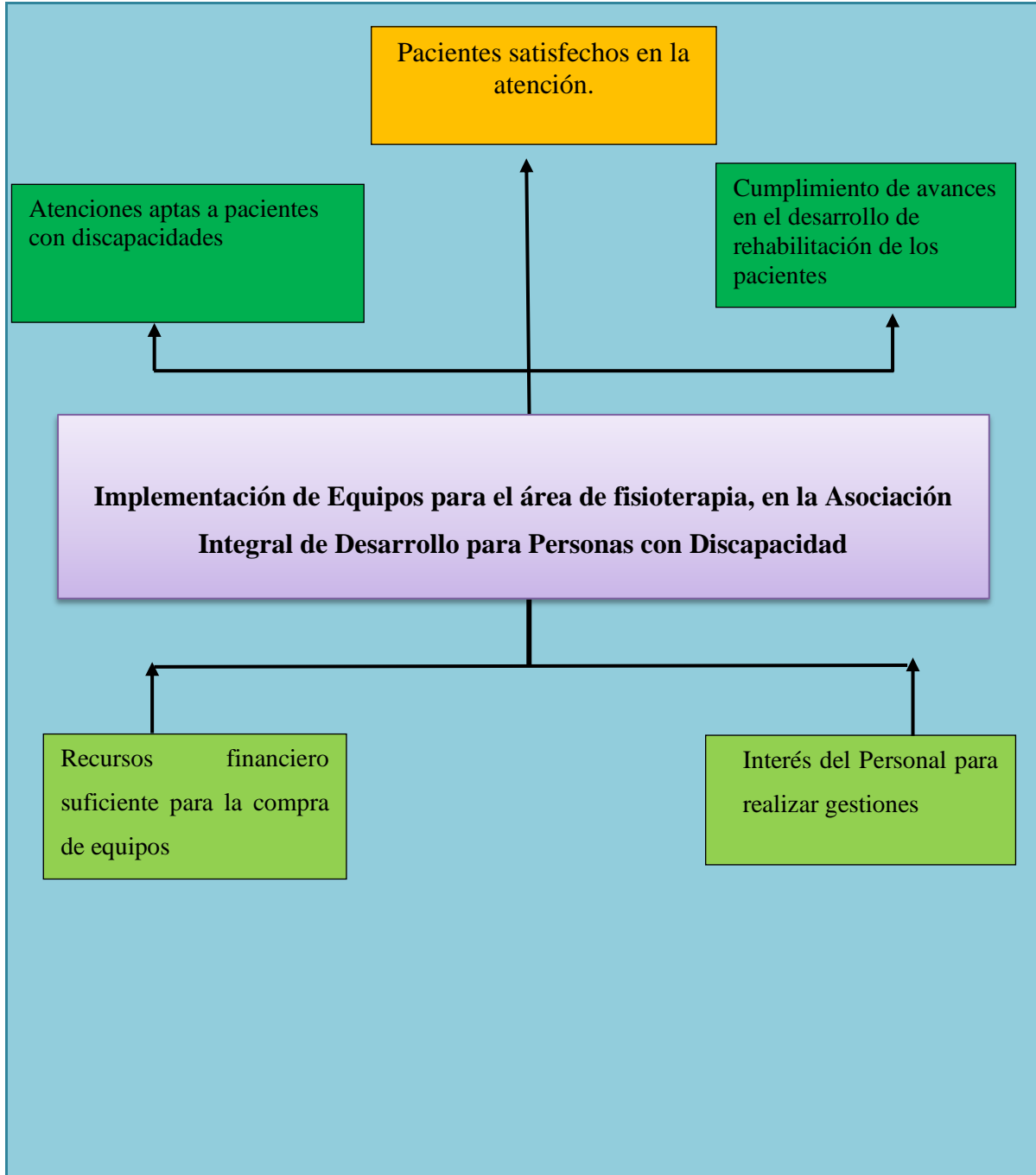
**Árbol de problema de la Asociación AIDEPCE**



Fuente: elaboración propia (2019)

Figura 5

Árbol de objetivos de la Asociación AIDEPCE



Fuente: elaboración propia (2019)



## **4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada**

### 4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

Escasez de equipos para área de fisioterapia de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE)

#### 4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Implementación de equipos para el área de fisioterapia de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE)

#### 4.1.2. Responsables de la ejecución

Personal de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE)

Mario Alonzo Teletor (Director General)

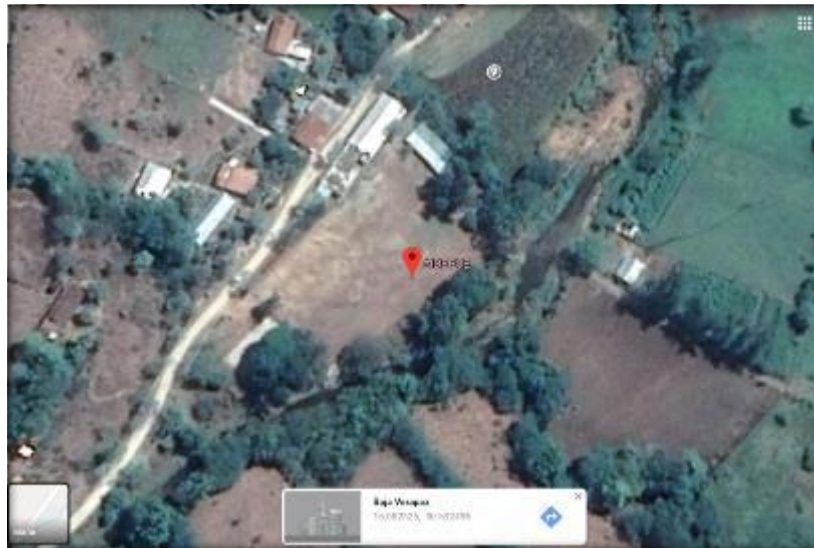
Walter Rodríguez: (Administrador financiero)

Guísela Victoria Pérez Luna (Fisioterapeuta de Cubulco)

#### 4.1.3. Ubicación geográfica

Zona 3, Barrio Magdalena salida a la comunidad de Canchel del Municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz.

**Figura 6**  
**Ubicación geográfica de AIDEPCE**



Fuente: Google Maps (2019)

#### 4.1.4. Duración estimada

La ejecución del presente proyecto se tiene previsto ejecutarse en un tiempo estimado de dos meses.

#### 4.1.5. Presupuesto estimado

Q. 8,857.44

#### 4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

Se realiza la propuesta institucional haciendo uso del aspecto general sobre la importancia de la implementación de los equipos para el área de fisioterapia, logrando identificar la problemática a través de la investigación y trabajo institucional desarrollada durante la práctica administrativa. Es importante fortalecer internamente la atención a las personas con énfasis en la niñez discapacidad

teniendo acceso a los equipos necesarios, dando cumplimiento al objetivo institucional de atender las problemáticas de los casos existentes.

Esta propuesta va enfocada especialmente para la atención de las personas con discapacidad físicas, considerado importante la compra de equipos para apoyar el avance en la rehabilitación del beneficiario. Hace mención que de la jerarquización de los problemas o necesidades identificados con el personal institucional dándole el nombre de: Implementación de Equipos para el área de fisioterapia de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), logrando con ello fortalecer las terapias de los beneficiarios.

#### 4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

El área de fisioterapia de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), del municipio de Cubulco Baja Verapaz, actualmente carece de algunos equipos para tratar la rehabilitación de la niñez y adolescencia en condiciones de discapacidad, no son atendidos adecuadamente por la falta del equipo, afectando el avance de la rehabilitación de una salud sana.

La situación socioeconómica y cultural del país, margina y limita el desarrollo integral de la niñez y adolescencia con discapacidad, el presente proyecto tiene como propósito mejorar el área de rehabilitación con la implementación del equipo necesario para brindar un mejor servicio a niños y jóvenes que necesitan ser rehabilitados, cumpliendo con las terapias por cada beneficiario.

#### 4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

##### 4.4.1. Objetivo general

Implementar equipo de fisioterapia de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), de Cubulco Baja Verapaz, con aparatos adecuados, para brindarles una atención de calidad a los beneficiarios directos.

##### 4.4.2. Objetivos específicos

- Realización de la propuesta del proyecto
- Compra del equipo necesario para el área de fisioterapia
- Mejorar la atención dirigidas a personas con discapacidad

#### 4.5. Desarrollo de la propuesta

##### Fase estratégica

El presente Proyecto denominado “Implementación de equipos para el área de fisioterapia de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), de Cubulco Baja Verapaz, consiste en una serie de actividades que focalizan su Objetividad, en el cooperativismo inserción y participación, en todos los procesos que éstos emplean para el cumplimiento de las metas, dicha propuesta se determina posterior a un analisis de identificación de problemas, realizada con el equipo de trabajo a través de la aplicación del FODA institucional.

##### Fase de coordinación

Después de haber analizado la problemática se prevé la posible solución coordinada de manera conjunta con el director general de la Asociación para lograr la concientización en él, como base

fundamental del inicio del cambio que requiere la Asociación. Después de haber coordinado se inicia la perfilación del presente proyecto para la presentación y aprobación de la misma ante todo el personal de equipo técnico.

Dentro de la propuesta desarrollada se enfoca en la compra de insumos y equipo para la realización de las terapias que necesita la niñez y adolescencia, ya que es un elemento fundamental para lograr la rehabilitación en los beneficiarios directos.

#### Fase de implementación

Dichas actividades están relacionadas con la importancia de mantener la inclusión de los niños y adolescente con discapacidad física, conjuntamente con sus familias, usando la comunicación-apoyo constante en todas las líneas de acción que se empleen para alcanzar las metas, el fortalecimiento motivacional que debe de permanecer de manera constante en cada uno de los individuos que en ella intervienen, la calidad de mantener las relaciones interpersonales, principalmente con las personas, beneficiarios y el personal, que son por quienes tiene vida el proyecto, esto durante todo el trayecto de ejecución del mismo.

La Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE) a través del Director General, gestionará ante Instituciones que puedan financiar la compra de los equipos necesarios y dotar de la misma al área de fisioterapia, lugar donde se ha venido dando la demanda de los equipos necesarios.

#### 4.6. Descripción de la población beneficiaria

Con la propuesta de este proyecto se pretende beneficiar de manera directa a la niñez y adolescencia con discapacidad.

De manera indirecta beneficiará a todas las familias de la niñez y adolescencia que sufren de algún tipo de discapacidad del municipio de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz.

#### 4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

- Reuniones con el equipo técnico
- Socialización del avance y desarrollo del perfil del proyecto
- Perfil del proyecto finalizado
- Perfil del proyecto enviado a revisión
- Entrega del documento físico del perfil del proyecto de la asociación al director
- Gestión de fondos para la compra del equipo
- Entrega de equipo para el área de fisioterapia

#### 4.8. Riesgos y sostenibilidad

##### 4.8.1 Riesgo

La inaplicable Propuesta de Proyecto traerá consigo los riesgos siguientes:

- Deserción de los niños y adolescente del programa, por falta de equipo adecuado para sus rehabilitaciones
- Limitación en las estrategias de acción para emplearlas en el proceso de las actividades de rehabilitación
- Reducción de fondos de donaciones por Instituciones Nacionales e Internacionales para la sostenibilidad del proyecto

#### 4.8.2. Sostenibilidad

Dejar constancia de acuerdos y compromisos con el Director General de la Asociación Integral para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), y ejecutar el proyecto puede brindar el cuidado y remozamiento en cada periodo de tiempo, especulando que todo material tiene una vida de utilidad.

El involucramiento de la Asociación durante el proceso de ejecución del proyecto denominado Implementación de equipos para el área de fisioterapia de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), hace que cada beneficiario se empodere del proyecto. Y la conformación de un equipo laboral encargado para que vele por la sostenibilidad del proyecto durante y después de la ejecución del proceso.

#### 4.9. Presupuesto detallado

**Tabla 2**  
**Presupuesto de la propuesta o proyecto de la Asociación AIDEPCE**

No.	Equipos	Precio unitario	Total
20	Alfombras de goma 30x30	Q57.38	Q1,147.60
1	Andador para niños	Q349.20	Q349.20
1	Pelota Maní	Q197.61	Q197.61
1	Pelota Lacrosse	Q65.00	Q65.00
2	Aro de Hula con masajeador	Q195.21	Q390.42
1	Camilla de Recuperación	Q3,500.00	Q3,500.00
1	Barras Paralelas	Q1,584.00	Q1,584.00
1	Rampa y Escalera	Q1,187.61	Q1,187.61
2	Muletas o bastones infantiles	Q218	Q436
<b>TOTAL</b>			<b>Q8,857.44</b>

Fuente: elaboración propia (2019)

## **Conclusiones**

La práctica profesional dentro del marco Institucional ratifica la aplicabilidad de conocimientos que el estudiante en Trabajo Social adquirió durante toda una formación académica, ya que, a través de dicho proceso, éste interactúa como uno de los pilares fundamentales del cual se rige dicha entidad para reforzar sus objetivos.

Durante el proceso se logró Implementar Técnicas de Trabajo Social a favor de la población con discapacidad física que son atendidos en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad, con sus siglas “AIDEPCE” ubicado en el Municipio de Cubulco Baja Verapaz.

Se logró Priorizar las diferentes problemáticas dentro del área de rehabilitación, enfocándose en la necesidad de escasos de equipos para la realización de fisioterapia, priorizando la propuesta de solución a la necesidad detectada, siendo esta la Implementación de equipos para el área de fisioterapia.



## **Recomendaciones**

Que el personal de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE) tenga un espacio para brindar la información fundamental que necesita el practicante para la realización de su informe final.

El personal de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE) deben de darle seguimiento a las técnicas implementadas por el practicante de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible para que con ello puedan tener actualizado el diagnóstico y tener el conocimiento sobre las necesidades latentes.

Personal encargado del área de fisioterapias debe concientizar a los padres de los beneficiarios directos que le den buen uso al equipo de rehabilitación, tengan el cuidado necesario para que este se mantenga en buenas condiciones y con ello pueda mejorar la calidad física de las personas que hagan uso del equipo en el proceso de la rehabilitación.

## Referencias

- Asociación Española de Fisioterapia. (1987). *Confederación Latinoamericana de fisioterapia y kinesiología*. Revista iberoamericana de fisioterapia y kinesiología.
- Boisregard Nicholas Andry (Lyon; 1658 – París; 13 de mayo de 1742), médico, y parasitólogo francés *La ortopedia o el arte de prevenir*
- Brunner JS. Enfermería médico-quirúrgica. *Principios y prácticas de la rehabilitación*. México: *Interamericana*; 1971, pp. 117-141
- Carlson, M., & Clark, F. (1991). *La búsqueda de metodologías útiles en la ciencia ocupacional*. La revista estadounidense de terapia ocupacional, 45(3), 235-241
- CASTEJÓN, Juan Luis. *Unas bases psicológicas de la Educación Especial*. Tercera Edición. Editorial Club Universitario. Alicante - España. 2007.
- Congreso de la República de Guatemala (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. Guatemala, Guatemala. Artículo 9
- Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993. Artículo 53.
- Espinoza y Cols. *Trastornos del neurodesarrollo y aprendizaje*. Bogotá: Neurología Infantil Hospital Militar Central, 1999.
- Díaz Mohedo (2015), *La Edición del Manual de fisioterapia en Traumatología*. Elsevier España, S.L.U. Barcelona.

- FIAPAS (1990). *Manual básico de formación especializada sobre discapacidad auditiva*. Madrid  
Individuos con traumatismo craneal. *Revista de rehabilitación*. 1984; 50 (1): pág. 39 – 45
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de México (issste).  
(2014). *Discapacidad Psicosocial*. Ciudad de México-México.
- Krusen, H. (2000), *Medicina Física y Rehabilitación*. 4ta. Edición. España. Editorial  
Panamericana.
- Long C, Gouvier D, Cole JC. *Un modelo de recuperación para la rehabilitación total de  
Individuos con traumatismo craneal*. *Revista de rehabilitación*. 1984; 50 (1): pág. 39 - 45.
- López, M.D., Fernández, C. y Polo, M<sup>a</sup>.T. (2005). *Relación entre el nivel de estudios y el  
autoconcepto en adultos con discapacidad motora*. *Psicología Educativa*, 11 (2), 99-111.
- OMS (1968) *Informe mundial sobre la discapacidad*.
- Organización Mundial de la Salud No. 180 (OMS 1969) / Banco Mundial (BM). *Informe  
mundial sobre la Rehabilitación*.
- PANSZA, M. (1986). *Elaboración de programas*. Operatividad de la Didáctica. Vol.1. México.  
Gernika.
- Peralta, F. (2011). *Niños diferentes: los trastornos del desarrollo y su intervención  
psicopedagógica*. Pamplona: Ediciones Eunate. 28, 256-261
- Ramírez, M. A. (2010). *Discapacidad y Sociedad Democrática*. *Revista Derecho del Estado*, p.  
143 – 164
- San José Arango, C. (2001) *Hidrología médica y terapias complementarias*. Universidad de Sevilla

Van Mechelen W. *Aetiology and prevention of running injuries* [Tesisdoctoral]. Amsterdam: Free University of Amsterdam, 1992

Yuni JA, Urbano CA. *Envejecer aprendiendo. Claves para un envejecimiento activo*. Uruguay: Grupo Magro Editores; 201

## **Anexos**

# **Anexo 1**

## **Plan de trabajo**

### **1. Justificación**

El proceso de práctica es una etapa de formación en donde se unen el conocimiento teórico con lo práctico. En este proceso el estudiante pone en ejercicio todos los conocimientos adquiridos en su formación profesional y académica.

El ejercicio de todo trabajador social tiene por objetivo lograr el desarrollo y cambio social en diferentes ámbitos ya sea privado o público, el cual aporta la retroalimentación de perfiles profesionales en las necesidades de las instituciones. Por lo que, en esta etapa del ejercicio práctico, es parte del proceso de formación académica el cual enriquece sus conocimientos como también hace que el profesional sea más competitivo en el ámbito laboral, aportar el fortalecimiento sostenible en la institución, Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad AIDEPCE, ubicada en Barrio Magdalena, zona 3 salida a la comunidad de Canchel del Municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz.

### **2. Objetivos Generales**

Implementar técnicas de Trabajo Social a favor de la población con discapacidades diferentes que son atendidos en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad, con sus siglas “AIDEPCE” ubicado en el Municipio de Cubulco Baja Verapaz.

#### **2.1 Objetivos específicos**

- Elaborar un diagnóstico institucional para conocer las necesidades
- Priorizar las diferentes problemáticas dentro del área de rehabilitación

- Apoyar en la realización de actividades dentro de la institución
- Realizar propuesta de solución a las necesidades más emergentes

### 3. Descripción del centro de práctica

La Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad AIDEPCE es una asociación civil no lucrativa, laica, apolítica para el beneficio social, que brinda servicio especializado a la niñez y adolescencia.

Creando a las personas con discapacidad la accesibilidad de sus derechos inherentes, a través de las terapias que reciben de acuerdo con las necesidades que tienen, siendo priorizadas las personas de escasos recursos. Con el objetivo de ayudar a la población con discapacidad para mejorar la calidad de vida en el ámbito familiar, escolar, laboral y social. Divulgando, promoviendo y colaborando en el cumplimiento de sus derechos sociales económicos y culturales. Dentro de los beneficios que reciben las personas dentro de la Asociación están las terapias de lenguaje, fisioterapias y educativa.



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible  
**Plan semanal de actividades**  
Semana del 16 al 18 de septiembre 2,019

No.	Fecha	Horario	Actividad	Objetivo	Lugar	Recursos	Responsable
1	16/09/2019	8:00 A.M a 2:00 P.M	Entrega de solicitud al coordinador y redacción del acta.	Dar Validez a lo escrito y certificar lo establecido en la asociación.	AIDEPCE	Humano	Lic. Mario Alonzo Juana Maritza Aviles Corado
2	17/09/2019	08:00 A.M a 2:00 P.M	Inducción de las diferentes áreas, Asignación de mi espacio y cargo.	Conocer las diferentes áreas de la institución y el quehacer diario.	AIDEPCE	Recurso Humano.	Lic. Mario Alonzo Juana Maritza Aviles Corado
3	18/09/2019	8:00 A.M a 2:00 P.M	Trabajar con equipo técnico de área asignada.	Apoyar a técnicos de área asignada	AIDEPCE	Recursos Humano	Lic. Mario Alonzo Juana Maritza Aviles Corado

Aprobado por: F.   
Licda. Gloria Elvira Pérez López



Responsable: F.   
Lic. Mario Alonzo Teletor  
Director General



#### 4. Planificación de actividades


**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
 Facultad de Humanidades  
 Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Humano  
**Plan semanal de actividades**  
 Semana del 21 al 25 de septiembre 2015

Nº	Fecha	Horario	Actividad	Metas	Tipos	Recursos	Responsable
1.	21-2015	8:00 A.M. a 5:00 P.M.	Clase a final de diferentes temas y casos que se abordan en ellas.	Para finalizar de una vez con el curso a cargo el día 21 de septiembre.	ASIGNATURA	Recursos Humanos	Carmela Pérez Luna, Juan Montiel Arboleda
2.	21-2015	8:00 A.M. a 9:00 P.M.	Clase de temas que surgen de la práctica.	Conocer la función de cada área.	SERVICIO	Humanos	Juan Montiel Arboleda
3.	23-2015	8:00 A.M. a 2:00 P.M.	Recibir información acerca de la práctica.	Desarrollar más necesario para estar a cargo el día 23 de septiembre.	AUDIENCIA	Humanos	Juan Montiel Arboleda

Aprobado por:   
 Licda. Cecilia Elena Pérez López

Responsable:   
 Juan Montiel Arboleda  
 Psicólogo(a)




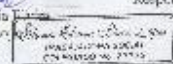





**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
 Facultad de Humanidades  
 Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible  
Plan semanal de actividades

Semana del 30 septiembre al 2 de octubre 2019

Nº	Fecha	Horario	Actividad	Objetivo	Lugar	Requisitos	Responsable
1	30/09/2019	8:00AM a 9:00AM	Trabaja con material con el personal de la institución.	Practicar las habilidades de la institución.	ADDEPC	Internet, hojas blancas	Estudiante
2	01/10/2019	8:00AM a 9:00AM	Trabaja con información de datos para el diagnóstico institucional.	Trabaja con información de datos para el diagnóstico institucional.	ADDEPC	Computadora	Estudiante
3	02/10/2019	8:00AM a 9:00AM	Reunión con el personal de la institución.	Reunión con el personal de la institución.	ADDEPC	Computadora, pape, recibo, memoria, celular.	Personal que abarca en la institución, estudiantes.


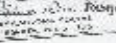
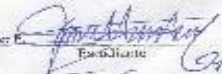
Aprobado por: F.  Licda. Gloria  Responsable: T.  Licda. Gloria



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
 Facultad de Humanidades  
 Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible  
Plan semanal de actividades

Semana del 18 de noviembre al 20 de noviembre 2019

Nº	Fecha	Horario	Actividad	Objetivo	Lugar	Requisitos	Responsable
1	18/11/2019	8:00AM a 2:00PM	Apoyo en el área administrativa y financiera.	Trabaja con el área de la organización y programas administrativos.	ADDEPC	Internet, computadora	Josua Martin Acosta Escobar
2	19/11/2019	8:00AM a 2:00PM	Recepción y recepción de datos.	Digitalización de la información recibida.	ADDEPC	Internet, computadora, hojas blancas	Josua Martin Acosta Escobar
3	20/11/2019	8:00AM a 2:00PM	Encargo de Gestión.	Verificar información de alumnos en la institución.	ADDEPC	Internet, computadora	Josua Martin Acosta Escobar

Aprobado por: F.  Licda. Gloria  Responsable: T.  Licda. Gloria



Método observación directa: Es un método de recolección de datos que consiste en observar al objeto de estudio dentro de una situación particular. El cual fue utilizado por su exactitud, ya que la aplicación es muy eficaz de forma directa, resultando un análisis breve, claro y conciso.

Encuesta: Procedimiento que permite averiguar temas a la equidad y al mismo tiempo tener información permitiendo explorar la opinión pública y los valores vigentes en la institución.

Matriz de priorización: Analiza la situación y determina las posibles soluciones, jerarquizar las tareas, facilitar la toma de decisiones y visualiza problemas.

Árbol de problemas: Es una técnica que nos permite diagnosticar el problema o necesidad central, así como las causas y efectos relacionados con el mismo.

Cuaderno diario: Es un instrumento que permite la reconstrucción de situaciones y espacios físicos, se utilizan para evaluar las actividades del día, así como para programar nuevas tareas o bien poder diagnosticar los hechos observados.

FODA: Se recurre a ella para desarrollar una estrategia de diagnóstico para poder tomar las decisiones oportunas sólida a futuro, además, el análisis FODA es una herramienta útil que toda persona o institución debe ejecutar y tomarla en consideración.

## 6. Delimitación

El proceso de la práctica institucional se realizará el dieciséis de septiembre al veintidós, de noviembre, durante tres días a la semana por siete horas cada día en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad, la cual se encuentra ubicada Barrio Magdalena, zona 3 salida a la comunidad de Canchel del Municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz.

## 7. Responsable

Estudiante de Licenciatura en Trabajo social con Orientación en Desarrollo Sostenible

Juana Maritza Aviles Corado

## 8. Supervisión

Licenciado: Mario Alonzo Teletor

Director General de AIDEPCE

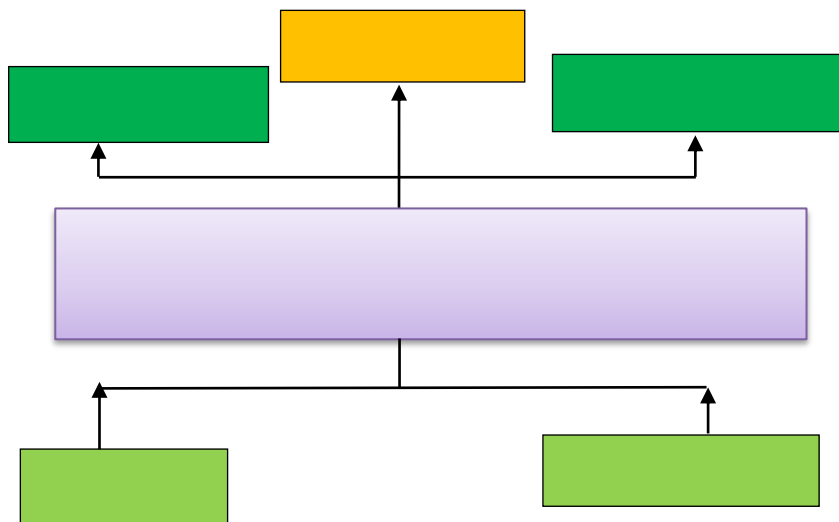
Área Administrativa

**Anexo 2**  
**Instrumentos utilizados**

**Figura 1**  
**FODA de la Organización AIDEPCE**



**Figura 2**  
**Árbol de Problemas**





**Anexo 3**  
**Fotografías**

**Figura 1**  
**Instalaciones de la asociación**



Fuente: Juana Maritza Aviles Corado (2019)

**Figura 2**  
**Entrega de solicitud de práctica al Director General Lic. Mario Alonzo Teletor**



Fuente: Juana Maritza Aviles Corado (2019)

**Figura 3**  
**Bienvenida por parte de la Asociación**



Fuente: Juana Maritza Aviles Corado (2019)

**Figura 4**

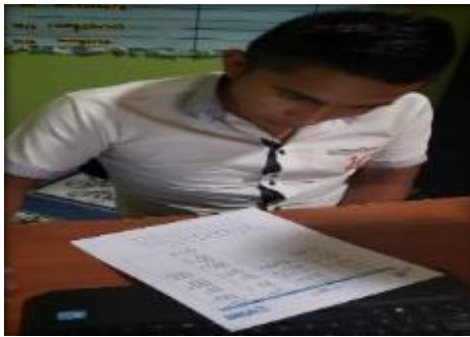
**Involucramiento en actividades dentro de la Asociación**



Fuente: Juana Maritza Aviles Corado (2019)

**Figura 5**

**Recabando Información por medio del FODA**



Fuente: Juana Maritza Aviles Corado (2019)

**Figura 6**

**Convivencia y agradecimiento de finalización de práctica.**




Fuente: Juana Maritza Aviles Corado (2019)



## Anexo 4







### Listados de asistencia




Hoja de asistencia


Priorización de necesidades aplicando la herramienta del FODA dentro de la Asociación AIDEPECE con participación del Director General y personal que labora.

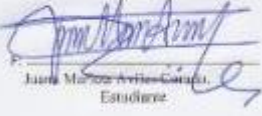
Fecha: 25 de Septiembre 2019 Lugar: AIDEPECE Cahuilco, Baja Verapaz.

No.	NOMBRE	DPI	CARGO	FIRMA
1	Mario Alonso Tzuc	5388 6198 1504	Director G.	
2	Walter Rodríguez	1979 45342 1504	Administrador financiero	
3	Guineola Victoria Pérez Luna	1848 02862 0101	Fisioterapeuta	
4	Miriam Patricia López Aguilar	2024 90897 0504	Asistente Técnico Administrativo	
5	Hector Benedicto Calo Camaja	2314 14085 1504	Técnico 3	
6	Eleanor David Cruzada Fortín	986 63159 1505	Fisioterapeuta	
7				



Mario Alonso Tzuc  
Director General "AIDEPECE"





Juan Manuel Avila Canales  
Estudiante

Fuente: elaboración propia (2019)

## Listado de asistencia



Hoja de Actividades



Actividad de conmemoración y agradecimiento de práctica profesional a la Asociación AIDEPCE con participación de Director General y personal que labora dentro de la institución.

Fecha: 22 de Noviembre 2019

Lugar: Restaurante Los Delfines Cuhulen, Baja Verapaz


No.	NOMBRE	DPI	CARGO	FIRMA
1	Walter Rodríguez	1979 65342 1504	Administrador Financiero	
2	Coisela Pérez	1848 0882 0101	Fisioterapeuta	
3	Miriam López	2924 89897 1504	Asistente Técnica Administrativa	
4	Elenar García	3186 63129 1508	Fisioterapeuta	
5	Glendy Matías	2696 54216 1504	Psicóloga	
6	Héctor Benedito Calo	2379 19085 1504	Técnico 3	
7	Mano Alonso Telet	2385 61198 1504	Director General	

F: Lic. Manó Alonzo Telet  
 Director General "AIDEPCE"


F: Juana Mariza Aviles Comdo  
 Estudiante

Fuente: elaboración propia (2019)

## Priorización de las necesidades con la personal de la Asociación



FODA DE AIDEPCE  
2019



Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad instalada</li> <li>Posicionamiento Organizacional</li> <li>Estructura Solida</li> <li>Herramientas y equipos sofisticados</li> <li>Sistema para control financiero</li> <li>Equipo de trabajo capacitado</li> <li>Políticas, reglamentos, y manualidades administrativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la capacidad de incidencia</li> <li>Implementación de nuevos programas y proyectos</li> <li>Extensión de cobertura</li> <li>Obtener nuevas fuentes de financiamiento</li> <li>Mejora tecnología en las acciones Gestionar proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No contar con instalaciones propias</li> <li>Falta de capacidad redacción de informe</li> <li>Falta de capacidad de redacción de informe</li> <li>Carencia de área de fisioterapia en cobertura en Rahual</li> <li>Inexistencia de programas dirigidos a las familias de los beneficiarios</li> <li>Personal insuficiente para atender a la población que demanda los servicios</li> <li>Integración del área de psicología para los beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crecimiento de los costos</li> <li>Indiferencia de la sociedad ante la problemática</li> <li>Cambio en legislación vigentes</li> <li>Escasos de apoyo financiero para sostener los programas y proyectos</li> <li>Puestos en junta directiva de la asociación por inexperiencia de sus funciones.</li> </ul>

Especifique que otras necesidades prioritarias existen dentro de la Asociación

- a. Implementar cursos de capacitación
- b. Equipos Materiales para la atención en psicología
- c. Cursos para el personal de psicología y fisioterapia
- d. Mantenimiento y actualización de instalaciones e infraestructura
- e. \_\_\_\_\_
- f. \_\_\_\_\_
- g. \_\_\_\_\_

Fuente: elaboración propia (2019)

# Solicitud dirigida a la Asociación para el proceso de practica profesional



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
RABINAL, BAJA VERAPAZ.

Rabinal, Baja Verapaz 09 de Septiembre de 2019

**Director General**  
**Mario Alonzo Teletor**  
**AIDEPCE, Cubulco Baja Verapaz**

Reciba por este medio un cordial saludo de la Universidad Panamericana, Sede Rabinal, Baja Verapaz, deseándole éxitos en sus labores educativas en la Dirección de tan prestigiosa institución, para lo cual con todo respeto ante usted:

-----EXPONGO-----

Yo: Juana Maritza Aviles Corado, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, como parte de la formación académica, se tiene como requisito el curso Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II y realizar la Fase de Práctica con los lineamientos indicados, de la siguiente manera:

1. Planificación del proceso de Práctica
2. Diagnóstico Institucional.
3. Perfilación del Proyecto
4. Sistematización de Práctica

-----SOLICITO-----

A usted me pueda **AUTORIZAR**, realizar la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II en su institución, previa autorización del docente, la cual se realizará del 9 de septiembre al 29 noviembre del año en curso.

Agradezco a usted la atención prestada y esperando contar con su anuencia a mi solicitud y sin otro particular me suscribo de usted.

  
Juana Maritza Aviles Corado  
Estudiante de Trabajo Social



  
Lic. Marco Elio Alonzo  
Coordinador de Sede



Fuente: elaboración propia (2019)

## Acta de apertura de práctica profesional

Acta No. 1. 16/09/2019

En el municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz, siendo las ocho y media de la mañana del día lunes dieciséis de Septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones que ocupa la Asociación Integral de Desarrollo para personas con Capacidades Especiales "AIDEPCE", el Licenciado Mario Alonzo Teletor, la estudiante de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Sostenible Juana Maritza Aviles Corado, hacen constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Director General Licenciado Mario Alonzo Teletor y personal que labora en las oficinas de la Asociación dan la bienvenida a la estudiante en el proceso de práctica institucional.....**SEGUNDO:** La estudiante de la Universidad Panamericana da a conocer los objetivos de la práctica que se estará realizando durante el proceso a nivel institucional cada una de las fases de investigación.....**TERCERO:** El Director General Licenciado Mario Alonzo Teletor, asigna el área de fisioterapia, para llevar a cabo el plan de práctica supervisada dentro de la Asociación .....**CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, a una hora después su inicio, firmamos quienes en ella estuvimos damos fe.

F.   
Lic. Mario Alonzo Teletor  
Director General

F.   
Juana Maritza Aviles Corado  
Estudiante



Fuente: elaboración propia (2019)



## Solicitud para la asamblea con el personal para priorización de necesidades



Cubulco, Baja Verapaz; 25 de septiembre de 2019

Director General:

Lic. Mario Alonzo Teletor

Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE)

Cubulco, Baja Verapaz.

Yo, **Juana Maritza Aviles Corado**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo social de Desarrollo Sostenible de la Universidad Panamericana, con sede en Rabinal, Baja Verapaz. Ante usted expongo:

Durante el proceso de práctica se requiere llevar a cabo la realización del diagnóstico institucional, en el cual se necesita recabar datos para llevarlo a cabo, en el cual se necesita priorizar las necesidades de la Asociación antes mencionada. Por lo anterior expuesto ante su persona

SOLICITO: a su persona que autorice la realización de una reunión con el personal que labora en la Asociación, para que juntos identifiquemos las necesidades prioritarias en dicha Asociación, el cual está planificado para el día miércoles veinticinco de septiembre del presente año, en las instalaciones de la Asociación.

En espera de una respuesta favorable atentamente,

F.   
Juana Maritza Aviles Corado  
Estudiante de práctica



Fuente: elaboración propia (2019)

**Anexo 5 (no obligatorio)**  
**Aportes a la institución**  
**Solicitud para la gestión de la Colchoneta para las rehabilitaciones**



Cubulco Baja Verapaz 28 de noviembre del año 2,019

Señor: (a)

Presente:

Reciba un cordial saludo de parte de la Estudiante de práctica profesional de Licenciatura de Trabajo Social con orientación en desarrollo Sostenible, de la Universidad Panamericana.

Como parte del pensum de estudio, se tiene contemplado la realización de la práctica Institucional, en la cual se está realizando en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Discapacidad (AIDEPCE), ubicada en el Municipio de Cubulco, Baja Verapaz, zona 3 Barrio Magdalena, salida a Canchel.

En el proceso vivido se ha realizado un diagnóstico Institucional en la cual se priorizó varias necesidades, optando por la más urgida siendo esta la escases de equipo para el área de fisioterapia, para que los beneficiarios reciban una rehabilitación adecuada y de calidad.

Por lo cual **SOLICITO**, a su persona un aporte económico para la compra de material de equipo (colchoneta) para las fisioterapias que se requieren.

En espera de una respuesta favorable a la presente me suscribo de usted,

Atentamente,

F.   
Maritza Avites Corado  
Practicante de Licenciatura  
en Trabajo Social

F.   
Lic. Mario Alonzo Teletor  
Director General  
AIDEPCE  


Fuente: elaboración propia (2019)